


PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº EXPEDIENTE: CF050-25-050


Adquisición de Baterías de Caché

- 1 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	19/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32KJ9QZC3ZFNTPIX8JZGEHER	PÁG. 1/5	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETO.....	3
3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DE LA LICITACIÓN EN LOTES.....	3
4. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO	3
4.1. Características y/o requisitos técnicos	3
4.2. Plazos de suministro	5
4.3. Lugar y forma de Entrega.....	5
4.4. Garantía	5

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	19/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32KJ9QZC3ZFNT PAX8JZGEHESR	PÁG. 2/5	

1. INTRODUCCIÓN.

VEIASA se encuentra actualmente inmersa en un proceso clave de cambio y modernización que afecta a las principales áreas de la empresa, con el fin de mejorar todos los procesos internos en aras de buscar mayores niveles de eficiencia para el servicio público que presta a los ciudadanos.

2. OBJETO.

El objeto del presente suministro es la adquisición de baterías de caché para los sistemas de almacenamiento IBM instalados en las estaciones ITV de Andalucía (VEIASA), destinadas tanto a la sustitución y reparación de las baterías actualmente instaladas que presentan degradación o fallo, como a la constitución de un stock de reserva que permita atender de forma inmediata futuras averías, garantizando así la continuidad operativa y la disponibilidad del servicio.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DE LA LICITACIÓN EN LOTES.

No procede la división en lotes ya que la naturaleza misma del único objeto del contrato constituye un todo indivisible, de forma que todas las **baterías de caché** solicitadas forman parte de un **suministro técnicamente homogéneo** destinado a distintos modelos de cabinas IBM, pero con una función común y crítica para la continuidad del servicio.

La adquisición conjunta garantiza la **compatibilidad técnica**, facilita una gestión unificada del mantenimiento (tanto para la reparación de las baterías deterioradas como para la creación de stock de reserva) y evita la dispersión de responsabilidades entre varios proveedores. Asimismo, la compra en un único lote permite optimizar recursos, reducir costes y simplificar la tramitación administrativa.


Por todo ello, se justifica que el suministro de **baterías de caché** se gestione como **un único lote**.

4. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO


4.1. Características y/o requisitos técnicos

El suministro comprende baterías de caché originales o totalmente compatibles con los sistemas de almacenamiento IBM actualmente instalados. Las baterías deberán garantizar el correcto funcionamiento de los módulos de caché, cumplir con las especificaciones del fabricante y ser aptas para su uso en los modelos indicados.

Las características principales por cabina son las siguientes:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	19/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32KJ9QZC3ZFNTpAX8JZGEHESR	PÁG. 3/5	

Equipo / Cabina de Almacenamiento	MTM (Machine Type Model)	P/N batería de caché	Cantidad	Características técnicas principales
IBM Storwize V3700	6099-24C	00Y4643	6	Batería de caché para controladoras Storwize Serie V3000; compatible con módulos de caché RAID; tensión y capacidad acorde a especificación IBM; recambio FRU oficial.
IBM Flex System V7000	4939-A49	00Y4643	2	Batería de caché compatible con sistemas V7000 integrados en Flex System; recambio FRU; diseñada para garantizar la persistencia de datos del caché write-back.
IBM Storwize V7000 Gen2	2076-524	31P1807	2	Batería de caché específica para controladoras Storwize V7000 Gen2; recambio FRU; diseñada para protección de datos en memoria caché ante pérdidas de alimentación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	19/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32KJ9QZC3ZFNTPAX8JZGEHESR	PÁG. 4/5	

4.2. Plazos de suministro

El plazo de suministro será como máximo de 30 días naturales desde la fecha indicada en el pedido, salvo que en la oferta se establezca otro menor, ya que será objeto de valoración la minoración del plazo de suministro, según el apartado 8 del CR.

4.3. Lugar y forma de Entrega

El material objeto del contrato será prestado por la empresa adjudicataria en la sede de las Oficinas Centrales de VEIASA, sita en Sevilla, en la calle Albert Einstein número 2, C.P. 41902.


4.4. Garantía

La garantía de los equipos suministrados debe ser mínimo de 36 meses garantizando su reparación o reemplazo en caso de avería o mal funcionamiento de los mismos. La empresa adjudicataria deberá suministrar los documentos necesarios que justifiquen dicha garantía.

En el caso de que VEIASA detecte alguna incidencia o avería con los equipos entregados, será responsabilidad del adjudicatario la gestión de la garantía con el fabricante.

Será objeto de valoración de ofertas la ampliación de la garantía respecto al mínimo exigido en este apartado.

David Pelayo Cruz
Jefe de Mantenimiento de Sistemas de Información

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	19/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32KJ9QZC3ZFNTPIX8JZGEHESR	PÁG. 5/5	